

El hegemonismo atemperado del menemismo

Hernán Fair *

Resumen

La política argentina contiene una larga tradición sedimentada de gobiernos hegemónicos que tendieron a generar una representación global unánimista y, al mismo tiempo, a rechazar y excluir a una porción de la sociedad, acusada de representar intereses contrarios al Pueblo, la Nación y/o la Patria. Siguiendo a Gerardo Aboy Carlés (2001), se entiende por hegemonismo el intento de eliminar al adversario como actor social legítimo y, de manera simultánea, el intento de incluir al adversario previamente excluido en el campo de afinidades interno. Las identidades hegemónicas producen, así, un doble movimiento que consiste en excluir e incluir alternativamente a la alteridad política. El presente trabajo tiene por objeto analizar las características que asume la identidad menemista en relación a este eje. Para ello, en una primera etapa, se analiza la tradición hegemónica en la Argentina a partir de sus principales exponentes políticos (yrigoyenismo y peronismo). En una segunda etapa, se indaga acerca del proceso de desactivación del hegemonismo durante el gobierno de Alfonsín, para luego hacer hincapié en las particularidades que asume el discurso de Menem. ¿En qué medida puede hablarse, durante la década de los '90, de una desactivación de la lógica hegemónica? Retomando algunas contribuciones de la teoría política contemporánea, se sostiene que lejos de su desaparición, la identidad discursiva del menemismo se caracteriza por un nuevo hegemonismo que es definido como hegemonismo atemperado, para diferenciarlo cualitativamente de sus antecesores.

* Becario Doctoral Conicet. Doctorando en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires).

Código de referato: SP.148.XXV/13.

STUDIA POLITICÆ



Número 25 ~ primavera/verano 2011-2012

Publicada por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales,
de la Universidad Católica de Córdoba, Córdoba, República Argentina.

Palabras clave: Tradición hegemónica, Identidades políticas, Discurso político, Menemismo, Argentina.

Abstract

Argentina's policy contains a long tradition of hegemonic governments that tended to generate a global unanimist representation and at the same time, to reject and exclude a portion of society, which was accused of representing interests opposed to the People, Nation and/or the Patria. Following Gerardo Aboy Carles (2001), it is understood by hegemonism the attempt to eliminate the enemy as social legitimate actor and, simultaneously, an attempt to include the adversary previously excluded in the field of internal affinities. The hegemonists identities produce, as well, a double movement which consists in excluding and including alternatively political otherness. The present work aims to analyze the characteristics that menemist identity assumes in relation to this axis. To do this, in a first stage, it analyzes the hegemonist tradition in Argentina from its main political exponents (yrigoyenism and peronism). In a second stage, it inquires about the process of deactivation of the hegemony during Alfonsín's government, and then to emphasize the particularities that assumes the Menem's speech. How can we speak, during the decade of the 90s, about a deactivation of the hegemonist logic? Including some contributions from contemporary political theory, it argues that far from his disappearance, the discursive identity of the menemism is characterized by a new hegemonism that is defined as tempered hegemonism, to differentiate it qualitatively from its predecessors.

Key Words: Hegemonist tradition, Political identities, Political discourse, Menemism, Argentina.

Introducción

LA política argentina presenta una larga tradición sedimentada de gobiernos hegemónicos que tendieron a generar una representación global unanimista y, al mismo tiempo, a rechazar y excluir a una porción de la sociedad, acusada de representar intereses contrarios al Pueblo, la Nación y/o la Patria. Siguiendo a Gerardo Aboy Carlés (2001a, 2001b), se entiende por hegemonismo el intento de eliminar al adversario como actor social legítimo y, de manera simultánea, el intento de incluir al adversario previamente excluido en el campo de afinidades interno. Las identidades hegemónicas producen, así, un doble movimiento que consiste en excluir e incluir alternativamente a la alteridad política. El presente trabajo tiene por objeto analizar las características que asume la identidad menemista en relación a este eje. Para ello, en una primera etapa, se analiza la tradición hegemónica en la Argentina, a partir de sus principales exponentes políticos

(yrigoyenismo y peronismo). En una segunda etapa, se indaga acerca del proceso de desactivación del hegemonismo durante el gobierno de Alfonsín, para luego hacer hincapié en las particularidades que asume el discurso de Menem. ¿En qué medida puede hablarse, durante la década de los '90, de una desactivación de la lógica hegemónica? Retomando algunas contribuciones de la teoría política contemporánea, se sostiene que lejos de su desaparición, la identidad discursiva del menemismo se caracteriza por un nuevo tipo de hegemonismo que es definido como hegemonismo atemperado, para diferenciarlo cualitativamente de sus antecesores.

El debate teórico sobre el populismo y el hegemonismo

La mayoría de los trabajos que hacen hincapié en las características que asume el discurso de los líderes denominados populistas, incluyendo también en este campo a las prácticas, tal como las entiende la teoría post-marxista de la hegemonía (Laclau y Mouffe, 1987), señalan que se trata de una estrategia política basada en un liderazgo de tipo personalista, que adquiere una relación directa y no institucionalizada con sus seguidores y que habría cooptado o manipulado a las masas “desde arriba” mediante políticas demagógicas, asistencialistas y nacionalistas, con el fin de legitimarse.¹ En la actualidad suele decirse, de manera despectiva, que un líder es populista cuando lleva a cabo políticas económicas intervencionistas que protegen al mercado interno y abusan del gasto público o, más comúnmente, cuando posee un discurso ambiguo que apela a las promesas demagógicas a favor de los sectores populares, al tiempo que manipula a las masas, al beneficiar, en la práctica concreta, a los sectores más acomodados.²

En su controvertido libro, que lleva el sugestivo título de *La Razón populista*, Ernesto Laclau (2005a) se propone realizar una reivindicación del concepto de populismo. A diferencia de la corriente dominante en el campo de las Ciencias Sociales, Laclau sostiene que el populismo no puede ser identificado con un contenido social o ideológico determinado, sino que constituye un modo particular de constituir la unidad del grupo, una lógica política³ (Laclau, 2005a: 97 y ss.). En este sentido, en lugar

¹ Para un buen resumen que analiza estas perspectivas, véanse ABOY CARLÉS (2001a, 2002) y FERNÁNDEZ (2006). Con algunas diferencias, véase también BIGLIERI (2008).

² Entre los máximos exponentes de esta visión negativa del fenómeno populista, se destacan los trabajos de DORNBUSCH y EDWARDS (1990) y LLACH (1997).

³ Para una crítica detallada de la noción “clásica” de populismo, véase principalmente el capítulo 1 de *La Razón Populista* (Laclau, 2005a). El tema, que se encuentra presente ya

de analizar las ideologías, se centra en las prácticas políticas (Laclau, 2005b: 26). Para ello, parte de la base de que el proceso de construcción de las identidades políticas requiere comenzar el análisis desde la categoría básica de “demanda social” (Laclau, 2005a, 2005b, 2008). Según sostiene Laclau, distintos sectores tienen diversas demandas sociales aisladas⁴ que intentan ser satisfechas. En caso de que no puedan satisfacerse, se van acumulando una creciente cantidad de demandas insatisfechas, formando entre ellas una cierta solidaridad negativa, en el sentido que todas compartirán el hecho de no verse satisfechas (Laclau, 2005a: 98, 2005b: 31). Cuando estas demandas equivalenciales forman una subjetividad social más abarcadora, una “voluntad colectiva”, en el sentido gramsciano (Gramsci, 1984), se constituyen en demandas populares, permitiendo el surgimiento del Pueblo (Laclau, 2005a: 99, 2005b: 32, 2006b: 115-117). Este Pueblo que, como se puede apreciar, se constituye a partir de una construcción política (Laclau, 2005a: 151 y ss.; 2005b: 45, 2008), se ve obligado, por razones estructurales (principalmente, debido al incremento del tamaño y la población), a recurrir a algún tipo de mecanismo de representación política que permita satisfacer las múltiples demandas sociales mediante la incorporación de las mismas dentro del sistema (Laclau, 2005b: 28-29). En ese contexto, Laclau señala que el rol del liderazgo político resulta crucial, ya que permite articular discursivamente esas demandas, constituyendo, así, en última instancia, la unidad simbólica del grupo⁵ (Laclau, 2005a: 151; Pitkin, 1985, 155 y ss.).

en su texto inicial de 1977 (LACLAU, 1978), ha sido retomado también por el autor en trabajos posteriores. Al respecto, puede verse LACLAU (2006a, 2006b, 2008). Nuevas discusiones sobre este significante tan controvertido pueden hallarse también en FERNÁNDEZ (2006), BIGLIERI (2008) y PANIZZA (2009).

⁴ Laclau también se refiere a estas demandas aisladas como demandas democráticas, aclarando que ello no implica ningún juicio normativo (LACLAU, 2005a: 99 y 158-161). Más allá de que el juicio normativo resulta implícito en toda descripción del objeto, creemos, sin embargo, que resulta más conveniente, para no generar confusión, utilizar la primera categoría.

⁵ Este tema ya había sido analizado por Freud en *Psicología de las masas y análisis del yo*. Allí, sin embargo, este autor creía que la unificación de un grupo sólo podía darse en torno a un liderazgo que generara una identificación personal verticalista, mediante vínculos libidinales (véase FREUD, 1973; al respecto, véase también LACLAU, 2005a: 75-85). No obstante, como señala Laclau, la identificación completa en torno al líder es sólo un caso excepcional. En efecto, si bien es cierto que el líder, mediante la construcción de una “subjetividad política”, constituye o re-presenta, esto es, hace presente a los representados (LACLAU, 1996: 157-163, 2005a: 130), permitiendo, así, la unificación del grupo, ello no implica que aquel sea el origen del lazo social (LACLAU, 2005a: 109). Por el contrario,

Para que se produzca un liderazgo populista, sin embargo, la identidad política debe conformar una frontera que divida al campo social en dos partes antagónicas. Esta frontera política (Aboy Carlés, 2001a) requiere, a su vez, la construcción de un límite con un exterior “demonizado” que es constitutivo de la propia identidad (Laclau, 2005b: 32). En segundo término, requiere la delimitación, mediante una apelación a “los de abajo” (Laclau, 2005a: 157, 2006a: 57), esto es, a los “desfavorecidos” (Laclau, 2005b: 41), de una cadena de equivalencias del propio sistema que constantemente se busca ampliar⁶ (Laclau, 2005a: 97-115). En otras palabras, para tener un proceso populista se requiere ampliar la lógica equivalencial mediante la constitución de significantes tendencialmente vacíos (libertad, igualdad, justicia, etc.) que hegemonicen el espacio social, a partir de la división dicotómica del espacio social y la apelación discursiva a los sectores populares (Laclau, 2005b: 34-35). De este modo, se puede observar que la lógica populista ya no puede asociarse a alguna ideología en particular. Por el contrario, la indeterminación de las articulaciones sociales permite que puedan existir populismos tanto de izquierda como de derecha⁷ (Laclau, 2005a: 115, 2005b: 41, 2008).

No obstante, la lógica populista es inherente a la constitución de toda identidad política. Por lo tanto, si seguimos esta definición, toda política podría ser denominada populista (Aboy Carlés, 2001b: 385, 2002: 25, 2005a, 2010). El mismo Laclau repara en esta cuestión, cuando afirma que “no existe ninguna intervención política que no sea hasta cierto punto populista” (Laclau, 2005a: 195, 2006: 57). Si bien acepta que puede haber distintos ni-

en la mayoría de los casos, y creemos que el liderazgo menemista es un ejemplo, la investidura debe ser acompañada de una cadena de significantes que, articulados en torno a un significante Amo, permiten la hegemonización del espacio social. De esta manera, los significantes vacíos no giran necesariamente alrededor de un liderazgo, sino que pueden autonomizarse y ser encarnados por diferentes conceptos. Ello no obsta, sin embargo, a diseñar el papel crucial que ocupa el líder en la configuración de toda unificación, en tanto constituye la “fuerza” que “ nombra” y articula, en última instancia, a las operaciones significantes (LACLAU, 2005a: 130-131, 2008). Sobre el particular, véase también COPJEC (2006).

⁶ BARROS (2006a, 2006b), en textos recientes, le ha criticado a Laclau que no especifique a qué se refiere con “los de abajo”. En su lugar, entiende que sería mejor referirse, tomando algunos conceptos de RANCIERE (1996), a la “inclusión radicalizada” de los “incontados”.

⁷ El tema del populismo, como dijimos, no es nuevo en la teoría de Laclau. En realidad, ya desde sus primeros trabajos el autor se refería a esta cuestión (véase LACLAU, 1978). Sin embargo, en ese entonces situaba al populismo dentro de un determinado campo ideológico, sin dar cuenta de la ambigüedad constitutiva del término. En *Hegemonía y estrategia socialista*, en cambio, comenzará ya a plantear la ambigüedad característica del

veles de populismo, según sean más o menos institucionalizados,⁸ la lógica populista de formar cadenas de equivalencias en torno a significantes vacíos que hegemonizan (tendencialmente) el espacio social a través de la división del campo social en dos partes es, según afirma, inherente a toda construcción de un discurso político (Laclau, 2005a: 195). En textos posteriores, es aún más tajante: “¿no es acaso el populismo sinónimo de política? La respuesta sólo puede ser afirmativa”⁹ (Laclau, 2005b: 44).

En respuesta a este, parafraseando a Sartori, “estiramiento conceptual”,¹⁰ que iguala a discursos tan disímiles como pueden ser el de los Soviets y el de Thatcher dentro de la misma categoría,¹¹ Gerardo Aboy Carlés (2001a, 2001b, 2002, 2005a) ha introducido una importante diferenciación conceptual entre lo que representa la noción de hegemonía y lo que denomina “hegemonismo”. Mientras que la idea de hegemonía remite a la lógica de constitución de cualquier identidad política, es decir, lo que en Laclau corresponde a la lógica del populismo, la noción de “hegemonismo” concierne a un tipo particular de construcción hegemónica que consiste en la “irrealizable pretensión de clausura de todo espacio de diferencias en una formación política” (Aboy Carlés, 2001b: 385, 2002: 26). Ello se debe a dos características particulares que lo definen. En primer lugar, el adversario es eliminado como actor social legítimo. En segundo término, en el campo interno de la frontera de exclusión su identidad se constituye mediante la eliminación de las diferencias que componen la misma (Aboy Carlés, 2001a, 2001b). Desde el enfoque laclausiano, esta completitud, pese a ser necesaria para formar la propia identidad, es imposible constitutivamente, en razón de que no existen identidades plenamente formadas. Sin embargo, la pretensión de este imposible deviene posible, ya que el hegemonismo, o identidad populista, como también lo denomina, siempre intenta

concepto (véase LACLAU y MOUFFE, 1987: 214). Para un análisis de estas transformaciones teóricas, véase ABOY CARLÉS (2001a).

⁸ En palabras de LACLAU (2006a), el populismo “es una cuestión de grado, de la proporción en que las lógicas equivalentes prevalecen sobre las diferenciales. Pero la prevalencia de una u otra nunca puede ser total” (*op. cit.*, p. 58).

⁹ Una crítica similar a esta indistinción se encuentra también en BARROS (2002, 2006a, 2006b) y en BIGLIERI (2008). Estos autores, sin embargo, consideran que no puede hablarse de diversos “niveles de populismo”, en tanto se alcanzaría un “telos de la intensidad” que sería ajeno al enfoque de Laclau.

¹⁰ Resulta interesante señalar, en este sentido, que ya en 1977, mucho antes del libro de Laclau del 2005, Norbert Lechner sostenía sobre el populismo que “se ha hecho un uso tan extensivo del término, que su validez levanta dudas” (LECHNER, 1977: 57, cita 13).

¹¹ Para un detalle de algunos ejemplos históricos de populismo, véase particularmente el capítulo 7 de *La Razón populista*.

incluir al adversario previamente excluido en el campo de afinidades interno (Aboy Carlés, 2001b: 386; 2002: 26). En este sentido, la lógica del hegemonismo se caracteriza por un doble movimiento que consiste en excluir e incluir alternativamente a su alteridad política ¹² (Aboy Carlés, 2001a: 160, 2001b: 386-387, 2002, 2005a, 2005b).

En pocas palabras, Aboy Carlés pretende trascender algunas cuestiones concernientes a la noción laclausiana de populismo, que observa problemática, por cierta visión intensional en la que pueda diferenciarse gradualmente entre distintos tipos de “populismos” o lógicas populistas. En dicho contexto, incorpora el concepto de hegemonismo para dar cuenta de una particular construcción identitaria que intensifica las características principales de orden y ruptura que caracterizan a todo populismo. ¹³ A partir de entonces, la cuestión ya no se conformaría en una lógica binaria populismo versus institucionalismo, tal como parece desprenderse de algunos pasajes de los últimos trabajos de Laclau, sino que sería posible determinar graduaciones o intensidades de populismos que permitirían diferenciar los casos particulares y evitar, de este modo, problematizaciones teóricas (Aboy Carlés, 2010).

Julián Melo (2006), retomando esta noción de intensidades planteada originariamente por Aboy en su trabajo *Las dos fronteras de la democracia*, señala, en su análisis acerca del peronismo, que toda identidad política pendula entre un componente de orden, denominado por Laclau como lógica de las equivalencias (Laclau y Mouffe, 1987), o, más recientemente, lógica

¹² En *La Razón populista*, Laclau se refiere, en la misma línea, a lo que considera son las dos caras de todo populismo: una de ruptura o “subversión” del estado de cosas existente y la otra de ordenamiento o “reconstrucción” de la dislocación (véase LACLAU, 2005a: 155-156 y 221). No obstante, el problema con esta categoría es que no delimita los diferentes grados que puede tener un liderazgo populista. En sus últimos trabajos Aboy Carlés ha retomado esta cuestión para referirse a la importancia fundamental de incluir el concepto de “intensidad” o “gradualidad” de la cadena equivalencial. En efecto, como señala, a mayor intensidad, menor diferencialidad o, en otras palabras, a mayor universalidad, menor particularidad. Así, el totalitarismo (imposible) sería el esquema máximo de un juego indecible que puede ser pensado desde diferentes graduaciones (véase ABOY CARLÉS, 2005a, 2005b, 2010; también MELO, 2006). Un análisis diferente de este mismo tema, que rechaza la posibilidad de incorporar un gradualismo, lo que llevaría a la teoría de la hegemonía a un “telos de la intensidad”, ha sido desarrollado, desde un enfoque basado en la interpretación derridiana de Ardití, por MUÑOZ (2006) y BIGLIERI (2008), y, desde una perspectiva centrada en la teoría de Rancière, por los trabajos más recientes de Sebastián Barros (2006a, 2006b), quien se refiere a la noción de “inclusión radicalizada”, evitando incluir una lógica de gradualidades o intensidades de populismo.

¹³ El autor se basa, en ese marco, en la distinción inicialmente planteada por DE ÍPOLA y PORTANTIERO (1989).

“institucionalista” (Laclau, 2005a), y otro de cambio o lógica de las diferencias, también llamado por Laclau “populista”. En ese contexto, concluye que la tensión indecible entre ambos polos sólo puede solucionarse señalando el privilegio discursivo de alguno de los dos componentes en análisis de casos concretos (Melo, 2006).

En este trabajo creemos pertinente retomar esta noción de intensidades relativas, para dar cuenta de las diferencias de intensión o gradualismo entre la tradición histórica de hegemonismo que caracteriza al radicalismo yrigoyenista y, sobre todo, al movimientismo peronista, y el tipo de identidad particular “neo-hegemonista” o de “hegemonismo atemperado” (Fair, 2007) que caracteriza al menemismo.¹⁴

La tradición hegemónica en Argentina

*El ser de lo que somos es, ante todo, herencia,
lo queramos y lo sepamos o no.*

Jacques Derrida, *Espectros de Marx*

Como lo ha analizado en detalle Gerardo Aboy Carlés (2001a, 2001b, 2002, 2005a), el radicalismo y el peronismo se inscriben históricamente en una tradición signada por la presencia del hegemonismo. En efecto, ya desde los orígenes de su conformación identitaria, ambos partidos se constituyeron discursivamente como movimientos que pretendían representar el alfa y omega de la Nación (De Riz, 1986: 673), al tiempo que construyeron una frontera política delimitada a expensas del sistema político previamente estructurado (Aboy Carlés, 2001a, 2001b: 386). Así, mientras que el primero, durante el gobierno de Hipólito Yrigoyen (1916-1922 y 1928-1930), intentó unir a todos los ciudadanos a su “Causa”, que se confundía con la de la Nación y, simultáneamente, contraponerse al “pasado” del “Régimen” conservador, al que veía como la negación de la Constitución Nacional¹⁵ (Aboy Carlés, 2001a: 83 y ss.), el segundo,

¹⁴ Retomamos, a continuación, algunas consideraciones analizadas en FAIR (2009a).

¹⁵ El régimen conservador (1880-1916) se caracterizaba por la presencia de un partido de notables, conocido como el “Unicato”, que manejaba de manera fraudulenta y corrupta el Gobierno (BOTANA, 1985). En el campo económico y social, dominaban los sectores terratenientes, a partir de un tipo de inserción agroexportadora de materias primas que concentraba las tierras en una pequeña elite dirigente, mientras los sectores populares eran reprimidos y excluidos de los beneficios del régimen (FERRER, 2004).

durante el gobierno de Juan Perón (1946-1952 y 1973-1974), hizo coincidir, reivindicando a la “Argentina invisible”,¹⁶ al Pueblo, la Nación y el Estado, marcando una frontera política que “demonizaba” al antiguo orden oligárquico (Aboy Carlés, 2001a: 114 y ss., 2001b: 386-389, 2002: 26-30). De este modo, ambos estigmatizaron las políticas coalicionistas, acusadas por la UCR de contubernio o unión ilícita, y rechazadas también por el peronismo, quien gobernó sólo en nombre de la mayoría (Mustapic, 2002). La persistencia de esta práctica excluyente como característica constitutiva de los dos partidos mayoritarios¹⁷ evitó, así, durante décadas, la presencia de algún mecanismo de cooperación a nivel del sistema, dejando fuera del campo de solidaridades al exterior constitutivo, descalificado por carecer de legitimidad política.¹⁸

Sin embargo, al mismo tiempo que excluían la pertinencia del adversario, los dos movimientos intentarán ampliar el campo de solidaridades interno, incluyendo a los propios enemigos dentro de la frontera interna (Aboy Carlés, 2001a: 82-161). En palabras de Aboy:

“Tanto el yrigoyenismo como el peronismo recurrieron a una identificación con la nación como principio de escisión de la formación política, dejando fuera de dicho marco de solidaridades al campo adversario (el “Régimen”, “los oligarcas”). Pero, en un movimiento contrario, ambas experiencias tendieron a un uso alternativo de esa solidaridad nacional, negando pertinencia al adversario y acabando por utilizar la solidaridad nacional como un principio de borramiento de las diferencias internas de la formación política que incluía al pro-

¹⁶ Según ABOY CARLÉS (2001a), el mito subyacente que estructuró al peronismo es el mito de la “Argentina dual”, entre la Argentina “visible” y la Argentina “oculta”, entre el país “legal” y el país “real”. Este mito, que tiene como antecedente la dicotomía sarmientina, será reformulado a partir de 1955, con la contribución de los autores revisionistas.

¹⁷ Algunos autores, como CAVAROZZI, incorporan también al régimen unipartidario conservador, clausurado en 1916, como una tercera experiencia que tendió al establecimiento de políticas que “redujeron sistemáticamente los espacios de acción de la oposición y utilizaron arbitraria y abusivamente los mecanismos constitucionales para mantener su posición de predominio” (CAVAROZZI, 1989: 301). Sobre el particular, véase particularmente BOTANA (1985). GIUSSANI (1990), por su parte, sostiene que en el propio radicalismo se pueden encontrar antecedentes que preceden a Yrigoyen, y que se remontan a su fundador, Leandro Alem.

¹⁸ Las características movimientistas del radicalismo y del peronismo, así como la ausencia de cooperación histórica entre ambos han sido analizados por una inmensa cantidad de autores. Entre otros, véanse MUSTAPIC (1984, 2002), DE RIZ (1986, 1989); DE RIZ y SMULOVITZ (1991); CAVAROZZI (1989); GROSSI y GRITTI (1989); HALPERIN DONGHI (1994); ABAL MEDINA y SUÁREZ CAO (2002).

pio adversario despersonalizado en esa solidaridad” (Aboy Carlés, 2001a: 159 y 2001b: 383-389).

Según Aboy Carlés, este tipo particular de construcción identitaria “hegemónica” implica la edificación de una “representación global de la sociedad” (Aboy Carlés, 2001a: 318; Giussani, 1990). En el caso del peronismo, ejemplo que nos interesa a los fines de este análisis, desde sus orígenes se presentó en una doble función ambigua que oscilaba, a través de su máxima figura representativa, entre el garante último del Orden y el líder reformista y movilizador ¹⁹ (Aboy Carlés, 2001a: 131, 2001b: 388, 2002: 26-30, 2005a), esto es, entre el sujeto que resguardaba de la inminente revolución social a los sectores empresarios y, al mismo tiempo, el que, para los sectores populares, otorgaba justicia social, defendía la soberanía política y la independencia económica y se unía a los sindicatos para defender a los trabajadores y al “Pueblo”, frente al “Antipueblo” que representaban la “Oligarquía” y el “Imperialismo” (De Ípola, 1983; Sigal y Verón, 2003).

Para entender esta cuestión debemos recordar previamente que, si el radicalismo había incorporado a las masas a través de la extensión del sufragio libre, principal bandera histórica de este movimiento ²⁰, el peronismo incor-

¹⁹ Barros, por su parte, coincide en que Perón se constituyó como el garante del orden social y, al mismo tiempo, como un líder reformista. No obstante, a diferencia de Aboy Carlés, considera que, dado su origen popular, expresado en la movilización popular del 17 de octubre, y la estrecha relación que ello conllevó con los sindicatos y trabajadores, el peronismo habría llevado a cabo una “política de fronteras marcadas” que hizo que prevaleciera como partido reformista y se ganara, a su vez, la oposición de la oligarquía liberal, las clases medias, la Iglesia católica y las Fuerzas Armadas. Esta particular construcción identitaria habría impedido, a partir de 1955, constituir una “hegemonía estable”, ya que, para ello, hace falta una pluralidad de fuerzas antagónicas y la inestabilidad de las fronteras identitarias que las separan (véase BARROS, 2002). Una perspectiva diferente es la que sigue Laclau, para quien el peronismo comenzó confrontando y luego, durante la segunda presidencia de Perón, se fue institucionalizando mediante la “comunidad organizada” (LACLAU, 2005b: 43). En realidad, como lo muestran los propios discursos históricos del líder (véase SIGAL y VERÓN, 2003), desde su conformación como movimiento el peronismo apeló tanto a la dimensión de confrontación, como a la dimensión de orden, aunque los polos predominantes variarían en cada etapa. Mientras que en la primera presidencia el polo predominante será el de la confrontación, con el regreso del exilio, en 1973, Perón intentará (sin éxito) terminar con la “política de fronteras marcadas” que había caracterizado a sus primeras dos presidencias.

²⁰ El radicalismo se estructuró desde sus inicios en oposición al fraude del régimen conservador liderado por Julio Roca y en defensa del sufragio libre y las libertades públicas. Esta bandera, si bien sería abandonada momentáneamente con el apoyo al Golpe de Estado de 1955, seguirá presente a lo largo de su historia, siendo retomada, luego, por el alfonsinismo (véase ABOY CARLÉS, 2001a: 82 y ss.)

poró las demandas sociales insatisfechas de los sectores populares²¹ emergentes de la industrialización y urbanización de los años '30,²² dentro del sistema político (Aboy Carlés, 2001a: 159; Barros, 2002). Al mismo tiempo, sin embargo, constituyó su discurso a través de una apelación a la unidad nacional y la reconciliación de todos los argentinos. Así, el peronismo fue, de manera alternativa, un partido reformista que se alió al movimiento obrero y le otorgó múltiples beneficios sociolaborales y un Partido del Orden, que evitaba la exacerbación de la “lucha de clases” (Aboy Carlés, 2001a, 2001b, 2002, 2005a, 2005b).

En nuestra opinión, esta ambigüedad constitutiva del hegemonismo peronista se inclinará en mayor medida, durante su primera etapa²³ (1945-1955), hacia el polo de la confrontación (Sigal y Verón, 2003). Luego del interregno inaugurado con el Golpe de Estado de 1955, se iniciará una etapa signada por la imposibilidad de constituir una hegemonía estable que lograra desarticular la fuertemente estructurada polarización peronismo-antiperonismo y rearticulada una nueva hegemonía²⁴ (Barros, 2002: 28-30).

²¹ Dado que incorpora las demandas sociales insatisfechas de “los de abajo”, Laclau considera que todo populismo, y aquí debemos situar tanto al yrigoyenismo, que incorporó políticamente a las masas, dándoles mayor participación, como al peronismo, que los incorporó socialmente, a partir de políticas redistributivas (aunque también lo hizo políticamente, al otorgarle el voto a las mujeres), son profundamente democráticos, pese a no ser liberales (LACLAU, 2005a: 207-212 y 239-240).

²² Aunque existen antecedentes en la década del '20, las primeras políticas de industrialización del país nos remiten a los años '30. De todos modos, durante esta etapa la industrialización era más bien “defensiva” y parcial, lo que se contrapondría con el proceso de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), a partir de la llegada al poder del peronismo. Sobre el particular, véanse NOCHTEFF (1995) y SIDICARO (2003a).

²³ En realidad, como señala De Ípola, existió previamente una etapa, que abarca los años 1943-1945, en la que el líder no poseía aún una estrategia discursiva claramente definida. En esta etapa, se producirá un intento fallido de cooptación de los sectores dominantes, terminando el líder por orientarse en mayor medida, a partir de las circunstancias iniciadas el 17 de octubre de 1945, hacia los sectores populares (DE ÍPOLA, 1983: 143-152). Barros, agrega, además, que la movilización efectuada en esa fecha resultará clave para explicar la posterior polarización de la formación política, ya que unirá indefectiblemente a los trabajadores con el Estado (véase BARROS, 2002: 31 y 38-49). En la misma línea, véase también el trabajo de James (1990).

²⁴ A diferencia de aquellos autores que creen que a partir de 1955 se produjo lo que en su momento Portantiero (1973) denominó un “empate hegemónico” (véanse, por ejemplo, GARCÍA DELGADO, 1994; MARTUCCELLI y SVAMPA, 1997: 32), Lechner “empate social” (LECHNER, 1977: 56) y O'DONNELL (1977) como “crisis de hegemonía”, Barros sostiene que, dado que el antagonismo con el exterior constitutivo del peronismo fue edificado “en términos de exclusión”, en lugar de ser una “simple diferencia”, no puede hablarse de la existencia de una hegemonía. Ello sólo hubiese sido posible si los antagonis-

En una última etapa, que se inicia en 1973, con el retorno de Perón a la Argentina desde su largo exilio,²⁵ las divisiones en el seno del movimiento, producto de la ambigüedad histórica entre su reformismo y su antirreformismo²⁶ lo obligarán, en cambio, frente a la creciente conflictividad entre sus vertientes de izquierda (JP, Montoneros, etc.) y derecha (la “burocracia sindical”, Triple A), que verán sucesivamente a Perón como un líder reformista que venía a implantar la “Patria socialista”, o como un líder conciliador que venía a garantizar el reestablecimiento del orden público perdido²⁷ (Laclau y Mouffe, 1987; Aboy Carlés, 2001a: 133), a enfatizar la dimensión conciliadora (Sigal y Verón, 2003). Esta formación identitaria exacerbará la lucha política,²⁸ pero lo más importante en relación a nuestro trabajo es

mos no hubiesen sido tan estrictamente constituidos, condición indispensable para establecer relaciones articuladoras y, por lo tanto, operaciones hegemónicas (véase BARROS, 2002: 28 y ss.).

²⁵ Entre 1955, año del Golpe de Estado, y 1973, Perón será confinado al exilio forzado en varios países, hasta su retorno definitivo, a mediados de ese mismo año.

²⁶ En su exhaustivo análisis de las estrategias discursivas utilizadas por Perón entre 1944 y 1974, Sigal y Verón (2003) enfatizan la ambigüedad de la “enunciación” peronista. Si en una primera etapa predominará la confrontación con la “oligarquía” y el “imperialismo” y en una segunda, la conciliación o “unión nacional” (véanse pp. 29-97), estos autores analizan también lo que sería una especie de etapa intermedia entre ambas en la que el líder enfatizará deliberadamente la ambigüedad constitutiva del peronismo. Esta etapa, que se extiende entre 1955 y 1973, con Perón en el exilio, tendrá la particularidad única de que los mensajes del líder no podían comunicarse de manera directa. Por el contrario, se trataba de mensajes que debían ser interpretados por “enunciadores segundos” que se relacionaban con el líder mediante cartas y mensajes personales. Aprovechando esta situación, y también para mostrar su “infallibilidad papal”, el líder alternará estratégicamente en sus discursos en el exilio entre ambos polos ideológicos, emitiendo órdenes cambiantes y contradictorias, de manera tal de no definir nunca una postura “oficial” sobre ningún tema (pp. 101-139 y 154). Según estos autores, la consecuencia de ello, y más allá que efectivamente hubo un “giro” a la izquierda del propio líder a finales de la década del ’60, con el auge de la Revolución Cubana y el “Cordobazo” (pp. 136-139), será que la vertiente de izquierda de la JP (principalmente, a través de su periódico *El Descamisado*, que luego se convertiría en *El Peronista*), interpretará que el Perón que regresaba en 1973 era un líder “socialista” que iba a enfrentarse al “imperialismo” (pp. 143-215).

²⁷ Mientras que la izquierda del movimiento (principalmente la Juventud peronista) acusará a sus enemigos de “traidores”, la derecha (la “burocracia sindical”) acusará a estos de “infiltrados” (SIGAL y VERÓN, 2003: 150 y 152).

²⁸ Dado que el líder se convirtió en el organizador social de una amplia cadena de equivalencias, Laclau sostiene que el signifiante Perón encarnará un “signifiante vacío” de orden (véase LACLAU y MOUFFE, 1987; LACLAU, 1996: 101, 2005a: 266). No obstante, la cadena de equivalencias se amplió de tal manera que se hizo ilimitada. Cuando Perón regrese del exilio, en junio de 1973, intentará unir esa ilimitada cadena, pero ya no podrá. En este sentido, cuando se vea obligado a liderar políticamente, esto es, a tomar decisiones concretas, el orden se romperá. A partir de allí, en el momento en el que el líder se

que la lógica hegemónica, pese a debilitarse,²⁹ no desaparecerá nunca. En efecto, el líder no otorgará nunca legitimidad a sus adversarios (Aboy Carlés, 2001a: 156; Canelo, 2002). Por el contrario, y como históricamente lo

oriente hacia la vertiente de la derecha del movimiento, perderá su “infalibilidad papal” y dejará de ser, entonces, el significante vacío unificador (véase LACLAU, 1996: 101-102 y 2005a: 266-274). BARROS (2002), en la misma línea, sostiene que la figura de Perón en el exilio “encarnaba la representación de la cadena de equivalencias unificada alrededor del rechazo al gobierno militar” (*op. cit.*, p. 27) y que, cuando se vio obligado a actuar, se rompió la unidad que se había articulado (p. 48). ABOY CARLÉS (2001a), a diferencia de Laclau, sostiene que Perón no constituía en realidad un significante vacío, sino que el vaciamiento era parcial. Además, considera que la cadena de equivalencias no se resquebrajará cuando regrese del exilio, sino en el famoso discurso del 1 de mayo de 1974, cuando el líder eche de la Plaza de Mayo al sector de los Montoneros. A partir de allí, señala, la “Juventud maravillosa” modificará su identidad (ABOY CARLÉS, 2001a: 46-47 y 156-157; 2002: 30). SIGAL y VERÓN (2003), en términos llamativamente similares a la teoría de Laclau, sostienen, por su parte, respecto a Perón, que “su presencia se vuelve así el significante de una ausencia”. Y luego, que el “enunciador-líder” articulará a través de ese “punto nodal” (pp. 43 y 47). Sin embargo, consideran, en base al análisis discursivo de su periódico principal, *El Descamisado* (luego, *El Peronista*), que la unificación de la Nación en torno al líder no se romperá cuando regrese del exilio. Ello se debe a la particular interpretación de la izquierda del movimiento, que, pese a comprobar que el líder se refería a “infiltrados” y no a “traidores”, y que rechazaba el “socialismo popular” y la “actualización doctrinaria”, objetivo principal de la Juventud Peronista, serán interpretados en su periódico oficial como “mensajes cifrados”, debido a que existían “cercos” (representados principalmente por el Ministro José López Rega) que impedían expresarse al “verdadero” Perón (véanse pp. 163-222 y 238-240). No obstante, el momento clave será el famoso discurso del 1 de mayo. Según Sigal y Verón, su importancia radica en que en cada discurso del Día del Trabajador, Perón desarrollaba un “vínculo de comunión” directo, esto es, sin intermediarios, con las masas. En este sentido, cuando el líder ignore el “pedido” popular sobre el motivo de “por qué está lleno de gorilas el Gobierno Popular”, acusando a lo que era su “Juventud maravillosa” de ser “esos estúpidos que gritan”, “imberbes”, “malvados”, e incluso “traidores” e “infiltrados”, las columnas de izquierda abandonarán espontáneamente la Plaza de Mayo. De este modo, se pondrá de manifiesto el quiebre del vínculo de representatividad con el líder. Por consiguiente, se producirá una crisis de identidad en los sectores de la izquierda peronista, crisis que sólo logrará resolverse completamente con la muerte de Perón, cuando Montoneros asuma el rol de “vanguardia” oficial del peronismo y, por lo tanto, del Pueblo (SIGAL y VERÓN, 2003: 222-226 y 228-242). Desde nuestra perspectiva, coincidimos con Aboy Carlés en que Perón no era un significativo vacío totalmente constituido, y con Sigal y Verón, que el vínculo terminará de resquebrajarse con el discurso del 1 de mayo de 1974.

²⁹ Perón, en ese sentido, realizará en noviembre de 1972 un histórico abrazo con su máximo adversario político, Ricardo Balbín, en lo que se denominará “La Hora del Pueblo” (véanse PUCCIARELLI, 1999; SIGAL y VERÓN, 2003). Además, intentará formar un eje peronista-radical como grupo de presión en vistas de que el régimen militar de Lanusse llamase a elecciones (GIUSSANI, 1990: 56-57). De Ípola, por su parte, sitúa este “relajamiento” de los antagonismos en los inicios de la década del '50, particularmente en 1952, tras la muerte de Eva Perón (véase DE ÍPOLA, 1983: 154).

había hecho, el pluralismo basado en la competencia entre los partidos y la aceptación de las diferentes ideologías serán rechazados por ser no pertinentes y por crear “divisiones artificiales”³⁰ (De Ípola, 1983; Giussani, 1990).

La desactivación de la lógica hegemónica

El retorno de la democracia, hacia finales de 1983, provocó profundos cambios a nivel político-institucional. En efecto, por primera vez en la historia, tanto el PJ como la UCR aceptaron acudir a mecanismos de respeto a los partidos opositores y a las reglas del Estado de Derecho. Se asistirá, entonces, a un fenómeno novedoso de aprendizaje colectivo que contribuirá a la revalorización de la democracia y de sus atributos, contrapuestos a la arbitrariedad y las transgresiones a la legalidad que caracterizaban al autoritarismo (De Riz y Smulovitz, 1991: 138; Cavarozzi, 1997: 128-129).

En ese contexto, el triunfo del radicalismo por más del 50 % de los votos en las elecciones presidenciales del 30 de octubre, produjo importantes transformaciones políticas. En efecto, el presidente electo, Raúl Alfonsín, se propuso, mediante un discurso en el que enfatizaba la necesidad de efectuar una “reforma moral”, terminar con las prácticas hegemónicas vigentes en la tradición de nuestro país (Novaro, 1994: 63; Aboy Carlés, 2001a). Si bien en algunas ocasiones se puede interpretar que el líder tuvo intentos hegemónicos, como cuando expresó su intención de formar un “tercer movimiento histórico”³¹, lo que diferenciará a Alfonsín de sus predecesores

³⁰ Según SIGAL y VERÓN (2003), esto provocó un “vaciamiento del campo político” (también CANELO, 2002). Para Aboy Carlés, en cambio, se trató más bien de un reordenamiento del mismo, en razón de que lo político nunca puede ser eliminado totalmente (ABOY CARLÉS, 2001a: 134). En esta misma línea, véase también BARROS (2002: 40-41). Si bien coincidimos con ambos autores, debemos recordar que Verón no cree que el campo político pueda ser eliminado totalmente. Más bien, se trata de una estrategia derivada de su modalidad discursiva de enunciación (véase VERÓN, 1987a, 1987b).

³¹ Algunos autores sostienen que la contundente victoria del radicalismo sobre el peronismo habría llevado a Alfonsín a interpretar que se estaba asistiendo a la destrucción de esa fuerza política y a la transición a la democracia como una creación propia (véase DE RIZ, 1989: 6). Esto lo habría convencido de planear la formación de un “tercer movimiento histórico”, que debía organizarse alrededor de su figura (véase BOTANA y MUSTAPIC, 1991: 65; HALPERÍN DONGHI, 1994: 124-125). Sin embargo, en 1984, con el surgimiento de la Renovación, esta idea se habría desechado (NOVARO, 1994). Aboy Carlés, en ese sentido, sostiene que el famoso discurso de Parque Norte, considerado por algunos como un intento de cooptar a un sector del peronismo (véase CAVAROZZI, 1997: 107), “no era

será el respeto al pluralismo y el disenso (Barros, 2002). En este sentido, Aboy Carlés sostiene que durante el alfonsinismo, a diferencia de sus antecesores, la lógica hegemónica, tanto a nivel discursivo, como en sus prácticas subyacentes, se verá desactivada (Aboy Carlés, 2001a: 225-227, 2001b: 389).

En el justicialismo, por su parte, la derrota electoral derrumbó el mito del partido invencible e incrementó la crisis interna que se había iniciado tras la muerte de Perón (De Riz y Smulovitz, 1991; Palermo y Novaro, 1996: 74-79; Mustapic, 2002). Esto se tradujo en el surgimiento de un nuevo grupo dirigente, luego denominado corriente “renovadora”, que modificó la organización partidaria a nivel de las reglas de competencia y redefinió la identidad del peronismo para recuperar la legitimidad perdida y, al mismo tiempo, evitar su disolución (Cavarozzi, 1989: 332-333; Botana y Mustapic, 1991: 66; Palermo y Novaro, 1996: 186). La nueva corriente, surgida en marzo de 1984 y organizada a comienzos de 1985 por una coalición de líderes parlamentarios y gobernadores de provincias,³² desempeñará un rol crucial en el proceso de recomposición del peronismo, logrando, no sin turbulencias, la reorganización democrática y la institucionalización del partido, en contraposición a los resabios autoritarios que identificaban a la corriente ortodoxa y que tan caros habían resultado al PJ en el contexto de transición al nuevo régimen.³³

En el plano estrictamente discursivo, la renovación pretendió diferenciarse de los “mariscales de la derrota” y, al mismo tiempo, tomar el discurso de la democracia de Alfonsín, pero trascendiendo sus nociones institucionalis-

tanto un intento hegemónico, como un intento de acuerdos en el marco de pluralismo y aceptación de las diferencias” (ABOY CARLÉS, 2001a: 227-238).

³² El Frente Renovador Peronista, también conocido como la Renovación, comenzará a conformarse en los Congresos de Odeón, de diciembre de 1984, y Río Hondo, de febrero de 1985. Sus principales figuras eran Antonio Cafiero (MUSO), Carlos Grosso (Convocatoria Peronista), Ítalo Luder (Frente de Unidad Peronista) y Jorge Triaca (Gestión y Trabajo), quienes se integrarán en oposición al Consejo Superior del Partido, presidido por Isabel Perón, José Vernet, Lorenzo Miguel y Herminio Iglesias. Luego se incorporarán, además, al nuevo frente político, José Manuel De la Sota y Carlos Menem, entre otros (véanse PALERMO y NOVARO, 1996; CAVAROZZI, 1997; ABOY CARLÉS, 2001a: 272-275). Para un análisis más detallado del particular, véase Cerruti (1993).

³³ Recuérdese, en ese sentido, la impresión negativa que causó en la sociedad, tan sensible a la violencia de los años del Proceso, el acto de cierre de campaña del candidato peronista, Herminio Iglesias, cuando él y sus partidarios incendiaron un ataúd con los colores radicales. Por otra parte, debemos tener en cuenta que el sindicalismo, “columna vertebral” histórica del peronismo, era considerado por gran parte de la opinión pública como el actor que había conducido al país al caos en los años '70 (PALERMO y NOVARO, 1996: 180).

tas o formales (Barros, 2002: 115-124). En este sentido, y pese a recurrir a algunas nociones del tradicional movimientismo, como la necesidad de unidad nacional y la importancia de trascender la democracia “formal” para ir hacia una democracia “social”, lo más relevante es que las diferencias políticas serán respetadas en el marco de una defensa del pluralismo³⁴ (Aboy Carlés, 2001a: 272-283). Estos cambios, favorecidos, como vimos, por la disolución de los antagonismos entre sus corrientes de izquierda y derecha, permitirá, de este modo, que prevalezca la lucha partidaria, en lugar de la lucha sectorial movimientista que había caracterizado al peronismo a lo largo de su historia³⁵ (Palermo y Novaro, 1996).

En ese contexto, que se verá reforzado tras el triunfo peronista en las elecciones legislativas de septiembre del '87³⁶, la figura de Carlos Menem, miembro fundador de la corriente Renovadora, y fuerte crítico de los sectores ortodoxos liderados por Herminio Iglesias, pronto se distanciará de esta corriente para situarse como una alternativa al caferismo dentro del campo renovador. Apelando al clásico pragmatismo que había caracterizado al peronismo (Sigal y Verón, 2003), intentará generar un campo de solidaridades que le permitiera unificar al fragmentado partido-movimiento más allá de sus diferencias internas (Palermo y Novaro, 1996; Aboy Carlés, 2001a: 283-284). Mediante su discurso ambiguo, que ya desde sus inicios buscaba incorporar a todos los que coincidieran con su proyecto o se sintieran, como él, desplazados del peronismo³⁷ (Cerruti, 1993), el por entonces gobernador de La Rioja lograba, por un lado, recuperar el contenido social de la democracia que los renovadores le criticaban a Alfonsín y, por el

³⁴ Ello no impidió, sin embargo, que el justicialismo bloquee la mayoría de los proyectos presentados en el Congreso por el oficialismo. Sobre el particular, véanse particularmente los exhaustivos trabajos de BOTANA y MUSTAPIC (1991) y MUSTAPIC y GORETTI (1992).

³⁵ Estos resabios del movimientismo se encontraban presentes en algunos discursos de los integrantes de la Renovación, como Cafiero, Unamuno y Bárbaro (véanse ABOY CARLÉS, 2001a: 273-277 y BARROS, 2002: 119-122). Marcos Novaro, en este sentido, considera que en realidad los renovadores intentaron crear un partido-movimiento, punto intermedio entre la partidocracia liberal y el movimientismo populista (NOVARO, 1994: 61). En un texto posterior, junto con Palermo, dirá, sin embargo, que si bien muchos dentro de la renovación seguían interpretándose como movimiento, se trató de “un proceso que, en sí mismo, fue específicamente partidario, no movimientista” (PALERMO y NOVARO, 1996: 191 y 193; véanse también pp. 329-398, especialmente p. 334).

³⁶ En aquellas elecciones, a diferencia de las del '85, en las que sufrirá una dura derrota, el peronismo saldrá triunfante en casi todas las provincias, incluyendo Buenos Aires, donde resultará electo como gobernador Antonio Cafiero. Menem, además, logrará un amplio triunfo en La Rioja, lo que reforzaría sus intenciones presidenciales (CAVAROZZI, 1997: 114).

otro, apelar al populismo tradicional del peronismo movimientista³⁸. De este modo, a diferencia de sus competidores, lograba ampliar la cadena de equivalencias a partir de la incorporación a su proyecto de un amplio abanico de adherentes (que incluía desde dirigentes lopezrreguistas, hasta amplios sectores del sindicalismo y dirigentes menores desplazados de la Renovación y muchos añorantes del viejo movimientismo populista, entre ellos, importantes sectores montoneros y carapintadas), que se encontraban desencantados con la “partidocracia liberal” y el “frío institucionalismo” del líder de la Renovación, Antonio Cafiero (Palermo y Novaro, 1996: 133 y ss.; Barros, 2002: 132-138).

Según Marcos Novaro (1994, 1995a, 1996), como consecuencia de estos cambios, sumados al vínculo de “representación personalista” que ejercerá el líder a través de su escenificación en los medios masivos de comunicación, se llevará a cabo durante el menemismo una transformación crucial en el modo de estructuración de la identidad y las modalidades de representación política que caracterizaban tradicionalmente al peronismo. Así, si durante el peronismo prevalecía la tradicional lógica populista³⁹ y movimientista del peronismo, basada en una “identificación por alteridad” amigo-enemigo/Patria-Antipatria (Sigal y Verón, 2003), a partir de la emergencia del menemismo la lógica de identificación mediante la estructuración de una alteridad, sería reemplazada por una lógica “neopopulista” (Zermeno, 1989), basada en una “identificación por escenificación”, que transformará a los enemigos en adversarios⁴⁰ (Novaro, 1994: 78 y ss., 1995a,

³⁷ Poco después de la derrota de 1983, decía: “Hay que aprovechar a los heridos y a los traidores. Hay que darle sogas a todo el mundo. Que se sumen todos los que no tienen a dónde ir” (citado en CERRUTI, 1993: 158).

³⁸ Si, por un lado, Menem criticaba a la “burocracia sindical” y exigía “replantear la conducción nacional del PJ”, que “tiene que estar en manos de un político”, por el otro, decía que el “movimiento” justicialista no era “un partido político más”, sino “una religión basada en los principios fundamentales que hacen a nuestra nacionalidad, que hacen a nuestro auténtico ser nacional” (véase CERRUTI, 1993: 144 y 155). De este modo, Menem lograba mostrarse como el más peronista para los peronistas y el menos peronista para los independientes (véase PALERMO y NOVARO, 1996: 206).

³⁹ Novaro se refiere al concepto de populismo no de modo peyorativo, sino en el sentido de un liderazgo popular, plebeyo, movimientista y centrado en la relación directa con el pueblo a través de las movilizaciones a Plaza de Mayo y los vínculos por “escenificación” (véase NOVARO, 1996; NOVARO y PALERMO, 1996). En un texto posterior, Palermo se refiere, en cambio, al populismo en sentido de “retórica antipolítica, antipartidos, apelación al hombre común, que genera vínculos e identificaciones que compensan un vacío institucional” (PALERMO, 1998: 11).

⁴⁰ El concepto de neopopulismo, entendido como una mezcla de neoliberalismo y populismo, ha sido abordado también, en un plano más general, en NOVARO (1996, 2000:

1995b; Palermo y Novaro, 1996: 392). Ello se debe a que, a diferencia de la identidad por alteridad, que separaba de manera dicotómica el campo político en dos partes irreconciliables, en la nueva lógica de escenificación, los vínculos de re-presentación e identificación se realizan a través de imágenes de unidad nacional, orden político y gobernabilidad personificadas por el líder y posibilitadas, precisamente, a partir de la función abarcativa y globalizante generada por los medios masivos de comunicación, y en especial por la televisión (Novaro, 1994, 1996). En ese contexto, posibilitado por el relajamiento de las líneas de antagonismo peronismo-antiperonismo, concluye Novaro que el liderazgo de Menem logrará mostrarse como trascendiendo los intereses de su partido, lo que le permitirá ampliar su campo de interlocución a sectores de la sociedad anteriormente irreconciliables con el peronismo.⁴¹

Desde un enfoque que retoma algunas de las cuestiones señaladas por Novaro, en particular su énfasis en el ordenamiento político y la recuperación de la autoridad pública frente al caos anterior del alfonsinismo, Gerardo Aboy Carlés sostiene, por el contrario, que no puede hablarse de un neopopulismo basado en la escenificación social. Ello se debe a que, como hemos visto, todo espacio identitario presupone una alteridad o exclusión antagónica que permite constituir la propia identidad, al tiempo que supone también una escenificación social (Aboy Carlés, 2001a: 67-68). Según este autor, la dimensión de alteridad, pese a que intentó eliminarse (Aboy Carlés, 2001a: 302), en realidad no desapareció nunca durante el menemismo.⁴² Pero en-

243-248, 2004: 207). Además, ha sido retomado por autores como KURT WEYLAND (1996), entre muchos otros. Los antecedentes de este enfoque, sin embargo, nos remiten a los aportes de CHERESKY (1991: 65).

⁴¹ Esto fue posible, además, debido al proceso de desafección política iniciado durante el gobierno de Alfonsín. En efecto, el fracaso del radicalismo determinó que dejaba de haber lealtades ciegas, es decir, sentimientos de pertenencia que garantizaran los comportamientos electorales más allá de las circunstancias y los candidatos (NOVARO, 1994). Esta cuestión, que se manifestará en el descenso del voto por “tradición” (principalmente, en el PJ), y el consiguiente incremento de los ciudadanos independientes (según una encuesta de *Página 12* del 30/03/91, conformarán el 60,1 % de la población), así como la creciente volatilidad electoral (porcentajes cercanos al 30 % en las elecciones del '93, '94 y '95) y el aumento de los votos en blanco (*Clarín*, 12/04/94; *Clarín*, 03/03/95; *La Nación*, 10/05/95), resulta importante, ya que, junto a la creciente fragmentación social generada por las políticas neoliberales, ayudará a desestructurar la fuerte polarización social que había dejado como herencia el peronismo. Al respecto, véase BARROS (2002).

⁴² De todos modos, debemos señalar que Novaro luego relajará su tesis, al afirmar que durante el menemismo “las oposiciones, si bien no desaparecen (lo que significaría la desaparición de las identidades mismas), son mucho más moderadas” (PALERMO y NOVARO, 1996: 395).

tonces, ¿dónde se encuentra esa alteridad? Para algunos trabajos, durante el menemismo esta alteridad constitutiva fue disuelta por completo. Así, por ejemplo, para Paula Canelo el discurso menemista produjo una “disolución del exterior constitutivo” (Canelo, 2002, 2005). Diferenciándose de este tipo de enfoques, Aboy Carlés sostiene que, lejos de desaparecer la alteridad, lo cual resulta imposible estructuralmente, lo que ocurrió en realidad fue que, a diferencia del peronismo tradicional, cuya lógica de antagonismo (peronismo-antiperonismo) era evidente, durante el menemismo se trasladó fuera de la sociedad, en el “pasado”, y muchas veces adquirió un carácter “difuso” (Aboy Carlés, 2001a: 293 y 307). Es en este sentido como debe entenderse, según este autor, el “discurso hobbesiano de superación del caos” de Menem, que trazaba una frontera política en relación al pasado alfonsinista de caos, hiperinflación y desorden, para garantizar un nuevo Orden equivalente a la recuperación de la paz social (Aboy Carlés, 2001a: 316; 2002: 28).

Según señala Aboy, a partir de este tipo de construcción identitaria, el menemismo habría enfatizado el componente “nacional-estatal” de orden, por sobre el tradicional componente “nacional-popular” de justicia social,⁴³ constituyéndose, a partir de las reformas neoliberales “que beneficiaron a los grandes grupos económicos y redistribuyeron el ingreso de manera regresiva”, en el nuevo “Partido del Orden”⁴⁴ (Aboy Carlés, 2001a: 292 y ss., 2001b: 389, 2002: 28, 2005, 2006). De este modo, el discurso de Menem se habría diferenciado del peronismo, que utilizó alternativamente ambas dimensiones (Aboy Carlés, 2001a: 126, 2001b: 387-388). En otras palabras, el menemismo se habrá construido discursivamente mediante una identidad hegemónica que contrastaba con la constitución hegemónica o populista que tradicionalmente había caracterizado al peronismo, al concentrarse en la dimensión ordenadora en des-

⁴³ La diferenciación entre la dimensión “nacional popular” y la dimensión “nacional estatal” que caracteriza a todo liderazgo populista, ha sido definida por primera vez por DE ÍPOLA (1983) y desarrollada unos años después junto con Portantiero para referirse a las características particulares del peronismo (DE ÍPOLA y PORTANTIERO, 1989).

⁴⁴ Pese a las diferencias entre el enfoque de Aboy y el de Novaro, caben destacar las fuertes similitudes que se hallan entre ambos en lo que respecta a la predominancia que adquiere el componente de Orden político. Así, en un trabajo de 1996 Novaro señala que los líderes neopopulistas “se presentan a la vez como personificación del orden, de la capacidad de gobernar y tomar decisiones, y como ‘protectores’ paternales del pueblo”, para luego afirmar, curiosamente, que “los fenómenos populistas o neopopulistas” son hoy más que nada un componente del “partido del orden” (NOVARO, 1996, *op. cit.*, p. 113).

medro de la dimensión reformista.⁴⁵ De este modo, el caudillo de origen riojano habría dejado de lado su componente populista de defensa de la justicia social a favor de los sectores populares, para limitarse a ser el nuevo garante del orden para los sectores dominantes. Según este autor, al abandonar Menem la dimensión reformista, habría abandonado necesariamente la pretensión hegemónica (Aboy Carlés, 2001a: 261-308, 2002, 2005). En sus términos, el menemismo:

“Recorta la posibilidad cierta de constitución de una voluntad política ‘hegemónica’, al disolver, con el abandono de una dimensión reformista social, una porción necesaria para la consolidación de una pretensión hegemónica. Las limitaciones que el alfonsinismo y la renovación introdujeron por su revalorización del pluralismo, la ley y la democracia política, las reforzó el menemismo a través de su consolidación como Partido del Orden” (Aboy Carlés, 2001a: 306).

Considerando los valiosos y estimados aportes de este enfoque, que tomamos como base teórica de apoyo en este trabajo, entendemos, sin embargo, que la identidad política menemista constituye una especie de regreso al hegemónismo de antaño, aunque con algunas particularidades que exigen que lo diferenciamos conceptualmente del tradicional hegemónismo de Perón e Yrigoyen. En este sentido, lo denominaremos “neo-hegemónismo” o “hegemónismo atemperado”⁴⁶.

El neo-hegemónismo menemista

Dijimos que Aboy Carlés sostiene que el discurso del menemismo terminó de desactivar la lógica hegemónica que caracterizaba históricamente tanto al radicalismo como al peronismo. Según este autor, el menemismo se habría diferenciado de la identidad peronista, al abandonar o dejar en un lugar muy subordinado la dimensión nacional-popular que definía al peronismo tradicional.⁴⁷ Al abandonar esta última dimensión, el Presiden-

⁴⁵ De un modo similar se expresan también MARTUCCELLI y SVAMPA (1997) (véase particularmente el capítulo 2) y SIDICARO (1998, 2003b).

⁴⁶ La noción de hegemónismo atemperado le corresponde al propio Gerardo ABOY CARLÉS (2001a), quien se refiere de ese modo para entender el surgimiento de la Alianza en 1997.

⁴⁷ El propio Aboy no es muy claro en este punto, ya que en algunas ocasiones señala que durante el menemismo desaparece el componente populista, mientras que en otras destaca que el mismo ocupa un lugar subordinado dentro del discurso predominante de recuperación del Orden.

te se habría visto imposibilitado de constituir una cadena de equivalencias más amplia que le permitiese, como lo había hecho Perón en su momento, eliminar discursivamente las diferencias sociales dentro de su frontera de inclusión, condición indispensable de todo hegemonismo. A su vez, la segunda condición, esto es, la exclusión del adversario como un actor social legítimamente reconocido por el líder, también habría terminado de concluir durante el gobierno de Menem. Creemos, sin embargo, que estas afirmaciones deberían, al menos, relativizarse. Pasaremos a explicar, a continuación, por qué creemos que el menemismo implica un particular retorno al hegemonismo, que hemos definido como neohegemonismo o hegemonismo atemperado.

El hegemonismo atemperado

Como lo hemos trabajado en detalle en otro lugar (Fair, 2007, 2010), en el discurso de Menem se hará presente un fuerte componente de recuperación del orden, que se complementará con la presencia de un ineludible componente de transformación social. Mientras que el primero de los componentes se asociará a la recuperación de la paz social y la gobernabilidad política, un proceso consolidado a partir del disciplinamiento del actor militar y el fin del caos hiperinflacionario y los saqueos a supermercados y comercios, el segundo se vinculará, a grandes rasgos, a la estabilización económica, el proceso de modernización e inserción internacional y el auge del consumo popular. Podemos decir, entonces, que lejos de desactivarse con el menemismo el componente de ruptura social del peronismo, en el discurso de Menem ambas dimensiones del hegemonismo se harán presentes a su modo. En segundo término, podemos decir que la existencia de una dimensión reformista será la condición que permitirá, y no lo que impedirá, la presencia de una representación global de la sociedad.

Pero además, en otro lugar destacamos que la identidad política menemista no sólo se conformará de elementos activos, sino que lo hará también de elementos que denominamos “pasivos” (Fair, 2009b). Si entendemos que todo discurso se relaciona con ciertas “condiciones discursivas de posibilidad” (De Ípola, 1983: 114; Laclau y Mouffe, 1987: 156), estos elementos, que contribuyeron a articular y consolidar la hegemonía menemista, pueden ser vistos ahora como posibilidades estructurales de constitución de un nuevo tipo de hegemonismo. En otras palabras, el proceso de reestructuración social y el discurso menemista legitimando la ausencia de alternativas frente a la caída del Muro de Berlín, así como la imposibilidad de oponerse a los dictados de la globalización neoliberal, pueden ser entendidos, junto a los mitos parcialmente sedimentados del

“país potencia” y la “aldea global”, como condiciones de posibilidad del nuevo tipo de hegemonismo menemista.

Ahora bien, resulta importante aclarar que este retorno a la tradición hegemónica por parte del menemismo no implica que Menem fuera un líder hegemónico tal como lo era Perón.⁴⁸ Si bien ambos negaron, en distinto grado, el pluralismo político y la legitimidad del conflicto para intentar restaurar la unidad social, en algunos discursos el Presidente defenderá estas ideas a favor de un orden liberal y plural. Así, por ejemplo, expresará que:

“No se trata de que todos pensemos igual, no se trata de que alguien renuncie o tergiversar sus creencias políticas, no se trata de lograr la unidad a palos o superficialmente. Nada de eso. Aspiramos a una auténtica y genuina unidad nacional. Unidad en la diversidad, unidad en el disenso, unidad en el debate constructivo. Aun más, unidad en la crítica apasionada (...). Que quede muy en claro que en la unidad nacional, nadie está obligado a renunciar a sus ideas ni a su juicio histórico; en la unidad nacional, nadie está obligado a claudicar en sus opiniones sobre nuestro pasado (...). No los convoco a la unidad nacional desde proyectos hegemónicos ni de una actitud soberbia y con aires de superioridad, los convoco a la unidad nacional desde lo mejor de cada uno (...)” (30/09/89: 102-105).

“Nada más propicio, entonces, que rescatar aquí, junto a ustedes, la idea de pluralismo. Aquel pluralismo que supone asumir como legítimos el disenso y también el conflicto. Aceptar el disenso supone cuestionar seriamente los pretendidos valores de la unanimidad y la uniformidad. El ejercicio responsable de las divergencias y de las oposiciones, se funda en el acuerdo básico de los actores sociales de compartir comunes reglas de juego” (28/06/91: 207).

Del mismo modo, en una reunión con periodistas, dirá:

“¿Qué sentido tendría una suerte de uniformidad en los pensamientos, en las ideas, en los conceptos o en las propuestas? Si fuera así, ya no estaríamos viviendo la democracia, sino que estaríamos viviendo lo que tan duramente nos tocó vivir en otras épocas en la República Argentina. Por eso, mantengamos nuestra forma de ser, nuestro estilo de pensar y de encarar las cosas. Ustedes con la pluma y la palabra,

⁴⁸ Giussani, por ejemplo, sostiene que el pluralismo menemista es “una apariencia que cubre la continuidad del viejo esquema antinómico” que caracterizaba al peronismo (GIUSSANI, 1990: 124-125). En la misma línea, véase también BORÓN (1991).

nosotros simplemente con las palabras y los hechos. Si nos sabemos complementar, si conseguimos mantener un elevado nivel de discusión, en el disenso, con toda seguridad llegaremos a algún tipo de consenso en aspectos que si por lo menos no los dialogamos, estaríamos descartándolos como una posibilidad de llegar al entendimiento” (23/12/93: 262).

Además, debemos considerar que la representación global del menemismo difícilmente podía tener la “organicidad” que tenía el peronismo, por ejemplo, a nivel sindical. En efecto, como vimos, a partir del retorno de la democracia, en 1983, se había llevado a cabo un proceso de creciente democratización institucional del movimiento. Esta parcial institucionalización, que se verá potenciada, además, como consecuencia de la fragmentación, polarización y heterogeneización del campo popular que producirán las políticas neoliberales, tuvo su correlato en una creciente autonomización del sindicalismo en relación al partido.⁴⁹

Por otra parte, es importante recalcar que durante la década del 90, predominará la despolitización y apatía ciudadana, en desmedro de la movilización masiva y entusiasta y la fuerte identificación y compromiso partidario que caracterizaba históricamente al peronismo (García Delgado, 1994; Martuccelli y Svampa, 1997). En efecto, como señalan Sigal y Verón (2003), Perón construyó su discurso en un vínculo directo con las masas a través de la movilización continua y fervorizada a Plaza de Mayo. Este vínculo mítico, sin intermediarios, que se inició en la movilización del 17 de octubre de 1945, y que se expresará en toda su magnitud el 20 de junio de 1973, cuando Perón logre reunir cerca de 2 millones de personas, en su regreso al país del exilio,⁵⁰ contrastará fuertemente con la pérdida de intensidad movilizadora y la fragmentación propia del menemismo, centrado en la interpelación política mediada a través de la opinión pública y los medios masivos de comunicación (Novaro, 1994, 1995a, 1995b; Quevedo, 1997). Así, como señalan Palermo y Novaro (1996), durante el gobierno de Me-

⁴⁹ Martuccelli y Svampa sostienen, en ese sentido, que durante el menemismo hubo un debilitamiento del “unanimismo” que caracterizó al peronismo tradicional. En su lugar, prevalece el deseo de formar una imagen unitaria. Esto se expresa en el fin del movimientismo, que permite una mayor autonomización del partido en relación a los sindicatos y la presencia de fronteras menos porosas que las existentes durante el peronismo (MARTUCCELLI y SVAMPA, 1997: 123-124 y 133-135). No obstante, estos autores limitan el análisis a la dimensión “ordenadora”, olvidando, así, que hubo elementos simbólicos y materiales ligados a la ruptura o transformación del orden social.

⁵⁰ En efecto, el Golpe de Estado contra su gobierno, en septiembre de 1955, había llevado a Perón a exiliarse del país. Allí permanecerá hasta su regreso, en junio de 1973.

nem, la única movilización social en apoyo al Gobierno será la llamada “Plaza del Sí”, de abril de 1990. El Presidente ignorará, de este modo, las masivas y entusiastas movilizaciones del peronismo a Plaza de Mayo del 17 de octubre, “Día de la Lealtad”⁵¹, y del 1 de Mayo, “Día del Trabajador” y fecha insigne, durante el gobierno de Perón, del reencuentro directo entre el líder y la “voluntad popular” (Sigal y Verón, 2003: 222-240).

Finalmente, en relación a la aceptación del pluralismo, si bien es cierto que el presidente Menem abusará de los vetos y los decretos de necesidad y urgencia,⁵² apelará a la intervención de algunas provincias y cooptará al Poder Judicial, donde impondrá una “mayoría automática” y controlará algunos juzgados federales,⁵³ además de limitar la libertad sindical mediante el Decreto de regulación de los paros, de octubre de 1990, tampoco debería olvidarse que, a diferencia del gobierno de Perón, las libertades individuales gozarán, si bien con algunas importantes excepciones,⁵⁴ de plena garantía. En ese sentido, en una oportunidad afirmará, en

⁵¹ Respecto a la importancia del 17 de octubre como instituyente de un vínculo afectivo entre Perón y las masas, véase particularmente DE ÍPOLA (1983: 175-185).

⁵² Al respecto, véanse particularmente Mustapic (1995, 2000) y Ferreira Rubio y Goretti (1996). Más recientemente, se destacan los aportes que realiza Leiras (2009).

⁵³ En abril de 1990, el Congreso aprobó por ley el proyecto del Presidente para ampliar la Corte Suprema de Justicia de los cinco integrantes existentes a nueve (*La Nación*, 06/04/90). De este modo, Menem se garantizó una “mayoría automática” que acompañaría las decisiones durante todo su Gobierno. El Presidente, además, nombrará al Procurador General de la Nación y al Fiscal Nacional de Investigaciones Administrativas sin el requerido acuerdo del Senado. Por otra parte, los miembros del Tribunal de Cuentas de la Nación, con excepción de un cargo, serán destituidos por decreto, nombrándose en su lugar a funcionarios afines al Gobierno. Finalmente, el Presidente disolverá el Tribunal de Cuentas y la Sindicatura General de Empresas (SIGEP), reemplazándolas por dos instituciones, la Auditoría General de la Nación (AGN) y la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), cuyo control dejará de ser previo y posterior, para limitarse a ser ex post-facto (véase QUIROGA, 2005: 250 y 260-261). Según Castiglioni, a partir de la conformación de la Corte “adicta” y la partidización de jueces y fiscales por la vía de ascensos, desplazamientos y nombramientos de magistrados afines, “el eje decisivo de la política oficialista de poder se centró en la Magistratura”, que “le permitió convalidar los decretos y la corrupción” (véase CASTIGLIONI, 1996).

⁵⁴ En efecto, durante el gobierno de Menem existieron algunas denuncias sobre amenazas de muerte, como es el caso de los periodistas José “Pepe” Eliashchev, Marcelo Bonelli y Daniel Santoro y el fotógrafo Martín Socter. Pero el caso más grave durante la primera presidencia de Menem será la brutal golpiza que sufrirá en dos ocasiones el periodista de *Página 12*, Hernán López Echagüe. Estas agresiones, denunciadas reiteradamente por ADEPA, CIAP, e incluso por Amnistía Internacional (*Página 12*, 08/07/94), y que incluirán una marcha social de repudio, se verán agravadas debido a que testigos del caso involucrarán al presidente de la Cámara de Diputados, Alberto Pierri, y luego también al Go-

relación a su antecesor, que “ahora estamos en medio de la más absoluta libertad, algo que hubiera sido imposible en tiempos del primer gobierno de Perón” (*Clarín*, 19/01/90).

Este particular tipo de hegemonismo, lejano cualitativamente tanto del extremismo totalitario, como del pluralismo institucionalista propio de la democracia liberal, aunque también diferenciable en intensidad (grado de intensidad) al populismo peronista, nos lleva a plantear un tipo de construcción identitaria particular que adquiere sus especificidades particulares. Para ello, creemos que resulta interesante remitirnos al interesante análisis que realiza Chantal Mouffe (1999, 2005, 2007) de la obra de Schmitt.

En su desconstrucción de la obra de Schmitt, y diferenciándose tanto de la perspectiva antagonista de Laclau, como de los clásicos defensores del liberalismo político, Mouffe sostiene que en lugar de referirse a la lógica de antagonismo schmittiana amigo-enemigo, lógica cuyo horizonte es siempre la posibilidad concreta de la guerra (Schmitt, 1987), en las nuevas democracias contemporáneas resulta más conveniente referirse a una lógica “agonista”, en la que el antagonismo, si bien no es nunca eliminado, como querrían los liberales, es “sublimado” a partir del reconocimiento del “Otro” como un adversario legítimo dentro de un orden pluralista (Mouffe, 1999, 2005, 2007).

Sebastián Barros, en la misma línea, señala que en los últimos años se produjo un relajamiento de la noción de “antagonismo estricto” que caracterizara sobre todo al primer peronismo (Palermo y Novaro, 1996), la cual es reemplazada ahora por una “noción flexible” de antagonismo en el que la alteridad es vista en términos de diferencia, en lugar de la pura exclusión⁵⁵ (Barros, 2002: 28).

Finalmente, Aboy Carlés ha insistido desde hace varios años acerca de la necesidad de pensar diversos grados o intensidades propios de la cadena equivalencial (Aboy Carlés, 2005a, 2005b). Así, en uno de sus últimos trabajos, señala que a mayor intensidad, menor diferencialidad o mayor uni-

bernador de Buenos Aires Eduardo Duhalde, como responsables indirectos del incidente (*Clarín*, 10 al 22/09/93).

⁵⁵ Un interesante antecedente de esta diferenciación semántica se halla en FARINETTI, GUTIÉRREZ y HALL (1995), quienes diferencian entre la lógica de la “criminalización”, que corresponde a la lógica hobbesiana de descalificación total de la alteridad, de la lógica de la “institucionalización”, que corresponde a la lógica pluralista del agonismo. Estos autores, sin embargo, sostienen, en su análisis de la protesta social, que el menemismo retomará la lógica de criminalización propia del hobbesianismo, tendiendo a descalificar de manera radical a la alteridad a partir de nociones como “terroristas”, “infiltrados”, etc.

versalidad, y a menor intensidad, mayor particularidad y menor universalidad (Aboy Carlés, 2010). En otras palabras, de lo que se trata es de pensar una diferenciación de intensidad o de gradualidad de los componentes de ruptura y ordenamiento propios de toda identidad (Aboy Carlés, 2001a). Así, un esquema denominado por Laclau como institucionalista (Laclau, 2005a), como puede ser el caso de un discurso tecnocrático contrario a la lógica movimientista de articulación equivalencial de demandas sociales, correspondería al menor grado de intensidad de la cadena equivalencial. De la misma forma, la presencia (imposible) del totalitarismo sería, en sentido contrario, el esquema máximo de intensidad de la cadena de equivalencias.⁵⁶ Como señala Aboy, mediante este tipo de análisis, que resulta similar a la división original laclausiana entre “elemento” y “momento” (Laclau y Mouffe, 1987), la categoría de hegemonía adquiere una lógica “cuasi-transcendental” que se inscribe dentro del tipo de análisis “indecidable” de la teoría derridiana (Aboy Carlés, 2010).

Partiendo de estas premisas, que han sido retomadas también por Julián Melo en su estudio del populismo kirchnerista (Melo, 2006), creemos que el discurso menemista se sostendrá en una ambigüedad. En efecto, por un lado, el enemigo, mucho más presente en intensidad durante la época del peronismo (Antipatria, Antipueblo, oligarquía), pasará a ser ahora un adversario legítimo, es decir, que el antagonismo estricto, debilitado, como vimos, a partir de la desaparición de la fuerte alteridad iniciada tras el regreso de Perón del exilio, y que comenzará a eliminarse a partir de la fragmentación social iniciada en la década del 70 (Barros, 2002) y la creciente institucionalización partidaria del peronismo de los años 80 (Palermo y Novaro, 1996), sin desaparecer del todo, pasará a ser ahora un antagonismo mucho más flexible y moderado. En las nuevas circunstancias, signadas por la presencia de “identidades menos mar-

⁵⁶ Este esquema ha sido criticado por algunas corrientes post-estructuralistas que, a partir de la interpretación de Ardití, retoman la distinción inicial de lo político como amigo-enemigo de Schmitt realizada por Derrida, negando la posibilidad de pensar en diferentes grados de ordenamiento y ruptura, al entender que se terminaría cayendo, de esta manera, en un “telos de la intensidad” ajeno a la teoría de la hegemonía. Así, según Muñoz, “La duda que se abre, si es que existen fenómenos más políticos que otros, es que existe una especie de “telos” de la intensidad y eso genera un problema de vaguedad que obliga a generar escalas o indicadores que no serían compatibles con la teoría de la hegemonía” (MUÑOZ, 2006: 140). En la misma línea, BIGLIERI (2008) señala que, “al introducir algún tipo de escalas o grados, se está haciendo referencia a cierto esencialismo”. En efecto, la relación amigo/enemigo implica dos polos posibles: la ausencia de lo político y la plenitud de lo político (la guerra). En ese contexto, una vez que se introduce en su esquema teórico un criterio de intensidad, se termina cayendo en un “télós de la intensidad” (BIGLIERI, 2006, *op. cit.*, pp. 24-25).

cadás” (Castiglioni, 1996) y sentimientos menos “pasionales” que los existentes en períodos previos, principalmente en lo que refiere al peronismo (Martuccelli y Svampa, 1997), se hará presente, entonces, una lógica de estructuración política caracterizada por lo que Chantal Mouffe (1999, 2005, 2007) denomina el “agonismo” o, como lo podemos reformular, el “antagonismo atemperado”. En ese nuevo contexto, la confrontación y el antagonismo que es propio de toda configuración política, no desaparecerá totalmente de la escena pública, lo cual resulta imposible dado su carácter constitutivo de toda identidad (incluso, de la más liberal). Sin embargo, a partir de los cambios producidos desde mediados de los años 70, a los que debemos agregar la sedimentación parcial ejercida por el discurso en favor del pluralismo y el respeto al adversario durante el gobierno de Alfonsín, y la crisis de la palabra política y de gran parte de la propia “clase política” que se potenciará durante los años ’90 (Hilb, 1994; Rinesi y Vommaro, 2007), la tradicional lógica de antagonismo Patria-AntiPatria, peronismo-aniperonismo, Amigo-enemigo, que caracterizó por décadas a la Argentina, se relajará desde la posibilidad latente de una “guerra potencial”, hacia una novedosa lógica de la simple diferencia y el respeto (no sin contradicciones) a la democracia pluralista liberal.

Como ejemplo de esta transformación discursiva en la conformación de las identidades nacionales, podemos citar las palabras del propio presidente Menem, quien, ya desde sus primeros discursos oficiales, señalará que “Se acabó en el país el tiempo del peor de los subdesarrollos. El subdesarrollo de considerar como un enemigo al que piensa distinto” (*Clarín*, 09/07/89). Y también: “Hemos terminado por entender que aquel que tenemos al frente no es nuestro enemigo, es un argentino como nosotros que quizás no comparta nuestras ideas desde el punto de vista político, pero quiere una Argentina tan grande como la queremos nosotros” (...) (Discurso del 26/08/91). En efecto, como dirá en otra oportunidad de forma elocuente, “Para el peronismo no hay enemigos, hay adversarios” (*Clarín*, 02/08/93).

Sin embargo, al mismo tiempo que recuperaba la lógica de agonismo y respeto de la pluralidad política, diferenciándose en este campo de la lógica de antagonismo estricto del peronismo (Sigal y Verón, 2003), el líder tenderá a poner en cuestión la legitimidad de ese agonismo, es decir, que intentará, como vimos en otro lugar (Fair, 2010), eliminar por todos los medios los desacuerdos políticos. En ese contexto se entiende su crítica discursiva a todo aquel sector o grupo social que se opusiese a sus reformas neoliberales y la descalificación absoluta de los discursos antagónicos, acusándolos de atrasados, ilusos, egoístas y agoreros.

Es precisamente a partir de esta ambigüedad populista que caracteriza al discurso político menemista, y las diferencias estructurales en el grado de

intensidad hegemónica entre lo que fuera el tradicional movimientismo peronista y la parcial institucionalización durante el menemismo, que creemos conveniente referirnos al discurso de Menem, desde una perspectiva gradualista que asume la posibilidad de matices, como un hegemónismo “atemperado”⁵⁷ o, si se quiere, como un neo-hegemónismo, para diferenciarlo cualitativamente de las características que asume el hegemónismo peronista de posguerra.



Bibliografía

- ABAL MEDINA, Juan Manuel y SUÁREZ CAO, Julieta (2002). “La competencia partidaria en la Argentina: sus implicancias sobre el régimen democrático” en M. CAVAROZZI y J. M. ABAL MEDINA (h) (comps.). *El asedio de la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens.
- ABOY CARLÉS, Gerardo (2001a). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La re-formulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.
- (2001b). “El ágora turbia: reflexiones sobre populismo y ciudadanía en la Argentina”, en I. CHERESKY e I. POUSELA (comps.). *Política e instituciones en las nuevas democracias latinoamericanas*, Bs. As.: Paidós, pp. 383-393.
- (2002). “Repensando el populismo”. *Política y Gestión*, 4: 9-34.
- (2005a). “Populismo y democracia en la Argentina contemporánea. Entre el hegemónismo y la refundación”. *Estudios Sociales*, 28.
- (2005b). “La democratización beligerante del populismo”, ponencia presentada en el VI Congreso de la Sociedad Argentina de Análisis Político. SAAAP, Córdoba.
- (2010). “Las paradojas de la heterogeneidad”. *Studia Politicae*, 12.
- BARROS, Sebastián (2002). *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Córdoba: Alción.
- (2006a). “Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista”. *CONfines*, 2/3: 65-73.
- (2006b). “Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista”. *Estudios Sociales*. 30: 145-162.
- BIGLIERI, Paula (2006). “Las asambleas barriales como síntoma de la democracia representativa argentina”, fragmento de la tesis doctoral *Cacerolazos y asambleas barriales. La crisis de diciembre de 2001 de la Argentina*, presentada en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, México.

⁵⁷ El término hegemónismo atemperado encuentra algunas similitudes con la noción de Vicente Palermo del menemismo como un “populismo atemperado”, aunque este autor se refiere en mayor medida al componente de expansión del gasto público e incentivo a la demanda y el consumo para dar cuenta de su especificidad (véase PALERMO, 1997).

- BIGLIERI, Paula (2008). "El concepto de populismo. Un marco teórico", en P. BIGLIERI y G. PERELLO (comps.). *En el nombre del pueblo. El populismo kirchnerista*, Bs. As.: UNSAM edita, pp. 6-41.
- BORÓN, Atilio (1991). "Los axiomas de Anillaco. La visión de la política en el pensamiento y en la acción de Carlos Saúl Menem", en AA.VV., *El Menemato. Radiografía de 2 años de gobierno de Carlos Menem*. Bs. As.: Letra Buena, pp. 47-83.
- BOTANA, Natalio (1985). *El orden conservador*. Bs. As.: Hyspamerica.
- CANELO, Paula (2002). *La construcción de lo posible: identidades y política durante el menemismo. Argentina, 1989-1995*. Documento de trabajo de FLACSO, Bs. As.
- (2005). "Las identidades políticas en la Argentina de los años noventa: continuidades y rupturas entre peronismo y menemismo". @mms. París.
- CASTIGLIONI, Franco (1996). "Argentina. Política y economía en el menemismo". *Nueva Sociedad*, 143: 6-14.
- CAVAROZZI, Marcelo (1989). "El esquema partidario argentino: partidos viejos, sistema débil", en M. CAVAROZZI y M. GARRETÓN (coords.). *Muerte y resurrección. Los partidos políticos en el autoritarismo y las transiciones del Cono Sur*, FLACSO: Chile, pp. 299-334.
- (1997). *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*. Bs. As.: Ariel.
- CERRUTI, Gabriela (1993). *El jefe. Vida y obra de Carlos Saúl Menem*. Bs. As.: Planeta.
- CHERESKY, Isidoro (1991). *Creencias políticas, partidos y elecciones*. Cuadernos del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales. Bs. As.: UBA.
- COPIEC, Joan (2006). *El sexo y la eutanasia de la razón. Ensayos sobre el amor y la diferencia*. Bs. As.: Paidós.
- DE ÍPOLA, Emilio (1983). *Ideología y discurso populista*. Bs. As.: Folios.
- DE ÍPOLA, Emilio y PORTANTIERO, Juan Carlos (1989). "Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes", en E. DE ÍPOLA. *Investigaciones políticas*. Bs. As.: Nueva Visión.
- DE RIZ, Liliana (1986). "Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay". *Desarrollo Económico*, 100: 659-682.
- (1989). "La Argentina de Alfonsín: la renovación de los partidos y el Parlamento", en D. NOHLEN y L. DE RIZ (comps.). *Reforma institucional y cambio político*, Bs. As.: Legasa, CEDES.
- De Riz, Liliana y FELDMAN, Julio (1991). *El partido en el gobierno: La experiencia del radicalismo 1983-1989*. Documento N° 64, Bs. As., CEDES.
- DE RIZ, Liliana y SMULOVITZ, Catalina (1991). *Instituciones y dinámica política. El presidencialismo argentino*, en D. NOHLEN y L. DE RIZ (comps.). *Reforma institucional y cambio político*, Bs. As.: Legasa, pp. 137-157.
- DORNBUSCH, Rudiger y EDWARDS, Sebastián (1990). *Macroeconomía del populismo en la América Latina*. México: FCE.
- FAIR, Hernán (2007). *Identidades y representación. El rol del Plan de Convertibilidad en la consolidación de la hegemonía menemista (1991-1995)*. Tesis de Maestría para

- aplicar al grado de Maestro en Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Bs. As.: mimeo.
- FAIR, Hernán (2009a). “La construcción discursiva de la identidad menemista. Entre la tradición hegemónica y el cambio”. *Redes Culturales*, 4: 1-50.
- (2009b). “El Estado y los trabajadores durante el primer gobierno de Menem en Argentina (1989-1995)”. *Estudios Sociológicos*, 80: 551-594.
- (2010). “Identidades, discurso y política. La articulación y consolidación de la cadena significativa menemista en torno al Régimen socioeconómico de la Convertibilidad (1991-1995)”. *Pléyade* 5: 83-146.
- FARINETTI, Marina y GUTIÉRREZ, Ricardo y Hall, Valeria (1995). “La significación del conflicto en el discurso político menemista: entre la criminalización y la institucionalización”, en R. SIDICARO y J. MAYER (comps.). *Política y sociedad en los años del menemismo*, Bs. As.: Oficina de publicaciones del Ciclo Básico Común, Universidad de Buenos Aires (UBA), pp. 91-101.
- FERNÁNDEZ, Arturo (2006). “El populismo latinoamericano. Realidades y fantasmas”. *Colección*, 17: 13-34.
- FERREIRA RUBIO, Delia y GORETTI, Mateo (1996). “Cuando el presidente gobierna solo. Menem y los decretos de necesidad y urgencia hasta la reforma constitucional (julio 1989-agosto 1994)”. *Desarrollo Económico*, 141: 443-474.
- FERRER, Aldo (2004). *La economía argentina*. Bs. As.: FCE.
- FREUD, Sigmund (1973). “Psicología de las masas y análisis del yo”, en *Obras completas de Sigmund Freud*, Tomo 3. Madrid: Biblioteca Nueva.
- GARCÍA DELGADO, Daniel (1994). *El cambio de relaciones Estado-sociedad en el proceso de modernización en Argentina*. Instituto de investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Bs. As.: mecanografiado.
- GIUSSANI, Pablo (1990). *Menem, su lógica secreta*. Bs. As.: Sudamericana.
- GRAMSCI, Antonio (1984). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*. Bs. As.: Nueva Visión.
- GROSSI, María y GRITTI, Roberto (1989). “Los partidos políticos frente a una democracia difícil. La evolución del sistema partidario en la Argentina”. *Crítica y Utopía*, 18.
- HALPERÍN DONGHI, Tulio (1994). *La larga agonía de la Argentina peronista*. Bs. As.: Ariel.
- HILB, Claudia (1994). *Promesa y política. Promesas traicionadas y transición democrática*, Secretaría de Gestión Institucional. Bs. As.: UBA.
- JAMES, Daniel (1990). *Resistencia e integración: el peronismo y la clase trabajadora argentina. 1946-1976*. Bs. As.: Sudamericana.
- LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal (1987). *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Bs. As.: FCE.
- LACLAU, Ernesto (1978). *Política e ideología en la teoría marxista*. Madrid: Siglo XXI.
- (1996). *Emancipación y diferencia*. Bs. As.: Ariel.
- (2005a). *La Razón populista*. Bs. As.: FCE.
- (2005b). “Populismo: ¿qué hay en el nombre?”, en L. Arfuch (comp.). *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Bs. As.: Paidós, pp. 25-46.

- LACLAU, Ernesto (2006a). "La deriva populista y la centroizquierda latinoamericana". *Nueva Sociedad*, 205: 56-61.
- (2006b). "Consideraciones sobre el populismo latinoamericano". *Cuadernos del Cendes*, 62: 115-120.
- (2008). *Debates y combates. Por un nuevo horizonte de la política*. Bs. As.: FCE.
- LECHNER, Norbert (1977). *La crisis del Estado en América Latina*. Caracas: El Cid.
- LEIRAS, Santiago (2009). *El cono sur y sus líderes durante los años '90. Carlos Menem y Collor de Mello en perspectiva comparada*. Bs. As.: Lajouane.
- LLACH, Juan (1997). *Otro siglo, otra Argentina*. Bs. As.: Ariel.
- MARTUCCELLI, Danilo y Svampa, Maristella (1997). *La Plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*. Bs. As.: Losada.
- MAYER, Jorge (1995). "Algunas notas sobre el menemismo", en R. SIDICARO y J. MAYER (comps.), *Política y sociedad en los años del menemismo*. Bs. As.: Oficina de publicaciones del Ciclo Básico Común. Universidad de Buenos Aires (UBA). pp. 279-288.
- MC-GUIRE, James (1995). "Political parties and democracy in Argentina", en S. MAINWARING y T. SCULLY (eds.), *Building democratic institutions*. Stanford: Stanford University Press.
- MELO, Julián (2006). "¿Qué igualdad? Notas en torno a la democracia y el populismo", ponencia presentada en el VII Congreso chileno de Ciencia Política, Asociación Chilena de Ciencia Política. Santiago de Chile, noviembre.
- MOUFFE, Chantal (1999). *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Bs. As.: Paidós.
- (2005). "Política y pasiones: las apuestas de la democracia", en L. ARFUCH (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*. Bs. As.: Paidós, pp. 77-97.
- (2007). *En torno a lo político*. Bs. As.: FCE.
- MUÑOZ, María Antonia (2006). "Laclau y Ranciere: algunas coordenadas para la lectura de lo político". *Andamios*, 4: 119-144.
- MUSTAPIC, Ana María (1984). "Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical: 1916-1922". *Desarrollo Económico*, 23.
- (1995). "Tribulaciones del Congreso en la nueva democracia argentina. El veto presidencial bajo Alfonsín y Menem". *Ágora*, 3: 75-94.
- (2000). "Oficialistas y diputados: las relaciones Ejecutivo-Legislativo en Argentina". *Desarrollo Económico*, 156.
- (2002). "Del partido peronista al partido justicialista. Las transformaciones de un partido carismático", en M. CAVAROZZI y J. M. ABAL MEDINA (h) (comps.). *El asedio de la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*. Rosario: Homo Sapiens, pp. 137-160.
- MUSTAPIC, Ana María y GORETTI, Mateo (1992). "Gobierno y oposición en el Congreso: la práctica de la cohabitación durante la presidencia de Alfonsín (1983-1989)". *Desarrollo Económico*, 126: 251-269.

- NOCHTEFF, Hugo (1995). "Los senderos perdidos del desarrollo. Elite económica y restricciones al desarrollo en la Argentina", en D. AZPIAZU y H. NOCHTEFF (Eds.), *El Desarrollo ausente*. Bs. As.: Tesis-Norma-FLACSO, pp. 21-156.
- NOVARO, Marcos (1994). *Pilotos de tormentas: crisis de representación y personalización de la política en Argentina. 1989-1993*. Bs. As.: Letra Buena.
- (1995a). "Crisis de representación, neopopulismo y consolidación democrática", *Sociedad*, 6: 95-117.
- (1995b). "Menemismo y peronismo", en R. SIDICARO y J. MAYER (comps.). *Política y sociedad en los años del menemismo*. Bs. As.: Oficina de publicaciones del Ciclo Básico Común. Universidad de Buenos Aires (UBA). pp. 45-73.
- (1996). "Los populismos latinoamericanos transfigurados". *Nueva Sociedad*, 144: 90-103.
- (1997). "El liberalismo político y la cultura política popular", *Nueva Sociedad*, s/d.
- (2000). *Representación y liderazgo en las democracias contemporáneas*. Rosario: Homo Sapiens.
- (2004). "Menemismo, pragmatismo y romanticismo", en M. NOVARO y V. PALERMO (comps.). *La historia reciente. Argentina en democracia*. Bs. As.: Edhasa, pp. 199-221.
- O'DONNELL, Guillermo (1977). "Estado y alianzas en Argentina". *Desarrollo económico*, 64.
- PALERMO, Vicente (1997). "Populismo Temperado: Uma Interpretação Política do Plano de Convertibilidade Argentino de 1991". *Dados*, 1.
- (1998). "Mares agitados: interpretaciones sobre los procesos políticos latinoamericanos. Brasil y Argentina en perspectiva comparada", ponencia presentada en el XXI Congreso Internacional de la Latin America Studies Association. Chicago, septiembre.
- PALERMO, Vicente y NOVARO, Marcos (1996). *Política y poder en el gobierno de Menem*. Bs. As.: Norma-FLACSO.
- PANIZZA, Francisco (2009). *El populismo como espejo de la democracia*. Bs. As.: FCE.
- PITKIN, Hannah (1985). *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- PORTANTIERO, Juan Carlos (1973). "Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual". en O. Braun (ed.). *El capitalismo argentino en crisis*. Bs. As.: Paidós, pp. 531-565.
- PUCCIARELLI, Alfredo (1999). "Los dilemas irresueltos en la historia reciente de la sociedad argentina", en A. Pucciarelli (ed.). *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*. Bs. As.: Eudeba.
- QUEVEDO, Luis Alberto (1997). "Videopolítica y cultura en la Argentina de los noventa", en R. WINOCUR (comp.), *Culturas políticas a fin de siglo*. México: Juan Pablos editor, pp. 53-78.
- QUIROGA, Hugo (2005). *Argentina, en emergencia permanente*. Bs. As.: Edhasa.
- RINESI, Eduardo y VOMMARO, Gabriel (2007). "Notas sobre la democracia, sobre la representación y algunos problemas conexos", en E. RINESI, G. NARDACCIONE y G.

- VOMMARO (comps.), *Los lentos de Victor Hugo. Transformaciones políticas y desafíos teóricos en la Argentina reciente*. Bs. As.: Prometeo-UNGS, pp. 419-472.
- SCHMITT, Carl (1987). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza.
- SIDICARO, Ricardo (1998). "Cambios del Estado y transformaciones del peronismo". *Sociedad*, 12/13: 37-57.
- (2003a). *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina (1989-2001)*. Bs. As.: Libros del Rojas.
- (2003b). *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55; 1973-76; 1989-99*. Bs. As.: Siglo XXI.
- SIGAL, Silvia y VERÓN, Eliseo (2003). *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Bs. As.: Legasa.
- (1987a). "La palabra adversativa. Observaciones sobre la enunciación política", en AA.VV., *El discurso político. Lenguaje y acontecimientos*. Bs. As.: Hachette, pp. 13-26.
- (1987b). *La semiosis social*. Bs. As.: Gedisa.
- WEYLAND, Kurt (1996). "Neopopulism and Neoliberalism in Latin América: Unexpected affinities". *Studies Comparative International Development*, 3.
- ZERMEÑO, Sergio (1989). "El regreso del líder: crisis, neoliberalismo y desorden". *Revista Mexicana de Sociología*, 4: 115-150.

Fecha de recepción: 30/09/11

Fecha de aceptación: 08/05/12